

COMPañIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CONREVY S.A.

INFORME DEL COMISARIO - AÑO 2000

Guayaquil, Marzo 19 del 2001

Señores Accionistas de
COMPañIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CONREVY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de claras disposiciones de la Ley de Compañías vigente, los estatutos de esta compañía y reglamentos pertinentes, someto a consideración de ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2000.

He revisado los libros contables, mayores, auxiliares, comprobantes de diario, soportes y más elementos de juicio que han servido de base para la elaboración de los principales estados financieros, que - a su vez - también he analizado, encontrando que sobre dichos estados financieros han sido aplicados los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

Debo recalcar que he analizado los principales efectos y los indicadores financieros que expresan la verdadera situación de la compañía, siendo un resumen como a continuación expongo:

Referente a los Activos Totales del 2000 Versus los mismos del año 1999, tenemos la siguiente situación: \$ 26,541.39 vs. \$ 5,744.02 respectivamente, lo que evidencia un aumento del 362,07% con respecto al del año de 1999. El Patrimonio Neto del 2000 vs. 1999, fué de \$ 12,745.04 y \$ 2,436.00 respectivamente, lo que representa un aumento del 423,20%, con respecto al del año de 1999.

La situación financiera de la compañía, durante el año 2000, ha tenido el siguiente comportamiento:

- a) El índice de liquidez del 2000, representa una holgura económica, que cubre ampliamente los créditos a corto plazo, siendo 4.15 para cada dólar de deuda;
- b) Nuestra rentabilidad, que es del 72,83% sobre el Patrimonio Neto del año 2000, se la considera muy buena, motivado por el incremento de varias obras, y;



02 MAY 2001

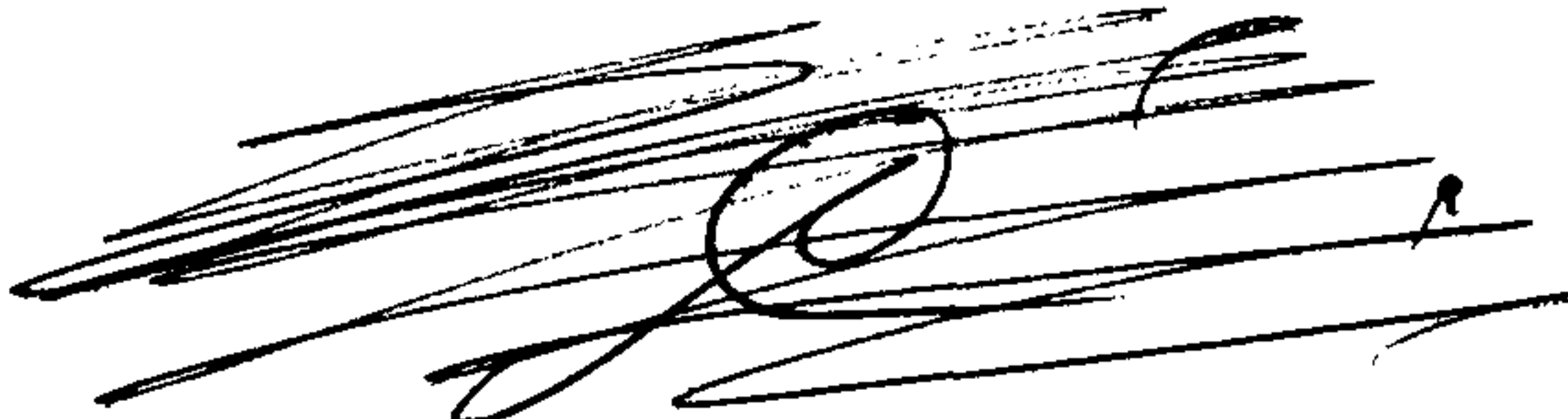
INFORME DEL COMISARIO - AÑO 2000

- c) La participación de los acreedores en el Activo Total de la compañía en el año 2000, representa el 57,37% sobre dicho rubro; sin embargo, debe considerarse que, la mayor parte de las acreencias constituyen Préstamos de Accionistas.

Por los antecedentes mencionados, hago llegar mis sugerencias, en el sentido que debe imponerse una política de seguir incrementando los ingresos, mediante la participación de mayor número de concursos de ofertas y licitaciones, minimizar los gastos, etc., con lo cual se tendería a una maximización de resultados y beneficios.

A la Junta General de Accionistas, sugiero la aprobación de los estados financieros del año de 2000, que han sido analizados sobre los cuales me he permitido realizar el presente informe.

Atentamente,



Eco. Segundo S. Guanoluisa G.
COMISARIO

